



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

A TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

CIRCULAR 14/19

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, se informa de la convocatoria del **XXX CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA** tendrá lugar del **24 al 26 de mayo de 2019, en Mazagón (Huelva).**

Alojamiento en el Hotel Albaida Nature ,

Hoteles para el Campeonato: Hotel Albaida Nature – Ctra. San Juan del Puerto – Matalascañas, km. 24,5 – 21130 Mazagón (Huelva) Tif.: 959 376 029

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **así como la fotocopia de la transferencia de los acompañantes**, deberá remitirse antes del próximo día **14 de mayo de 2019**, con objeto de coordinar lo relativo al mismo. Para una adecuada distribución en los hoteles, tanto de deportistas como de acompañantes, se deberá indicar el parentesco del acompañante con respecto al deportista o entre acompañantes, y si las hubiera, las preferencias de su distribución. **Fecha límite de ingresos el día 14 de mayo de 2019.**

En el Boletín de Inscripción se indica que el precio para acompañantes es de **100 Euros** por persona, y la reserva se considerará hecha en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. **Esta transferencia o ingreso deberá ir a nombre de la DELEGACION TERRITORIAL correspondiente, a la cual pertenezcan los acompañantes, por tanto deberán ponerse en contacto con sus respectivos Delegados Provinciales y estos le informarán del nº de cuenta y la Entidad Bancaria a la que tendrán que ingresar.**

Jerez de la Frontera, 29 de abril de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.

José Luís Ganfornina Márquez



| | |
|---------------|---|
| SALIDA | FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA |
| | Fecha 29 Abril 2019 |
| | Número 14/19 |
| | |



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

XXX CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA ABSOLUTA

Mazagón, 24 al 26 de Mayo de 2019

B A S E S

ORGANIZACIÓN

El XXX Campeonato de Andalucía de Pesca Marítima desde Embarcación Fondeada, está organizada por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Huelva. **Es clasificatorio para el Campeonato Nacional de 2020.**

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting..
Por motivos climatológicos, pueden sufrir modificaciones los horarios, tiempo de duración y lugar de las pruebas o mangas.

NORMAS ESPECÍFICAS

ES OBLIGATORIO LLEVAR PUESTO CHALECO SALVAVIDAS DESDE EL MOMENTO DE EMBARCAR HASTA LA VUELTA A TIERRA. **Según acuerdo de la Asamblea General de la FAPD de 6-02-2011, el chaleco salvavidas lo tendrá que aportar el propio pescador.** El incumplimiento de esta norma es causa de descalificación del pescador.

Se desarrollará en fecha, zonas, horarios y pruebas indicado en el PROGRAMA DE ACTOS
El Campeonato se desarrollará en **dos mangas de tres horas de duración cada una de ellas.**

Tanto el inicio como el final de cada prueba o manga, así como el cambio de puestos en la embarcación, serán indicados por señales acústicas o por radio.

El número de deportistas por barcos y los cambios de puestos se indicarán en la reunión de Delegados.

El cambio de puestos dentro de la embarcación será a la mitad de la duración de la manga.

El tiempo empleado en el cambio de posición de deportistas dentro del barco no se descontará del total

La acción de pesca se realizará obligatoriamente con cañas, carretes y línea plomeada.

El peso mínimo del plomo será de 80 gramos y deberá siempre tocar fondo.

Los deportistas que ocupen los puestos delanteros en la embarcación, deberán emplear plomos más pesados en función de la profundidad y de la corriente, para no perjudicar a los pescadores de atrás. No se pueden realizar lances por encima de la cabeza.



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Los bajos de línea son libres, en diámetro y composición, **su longitud no debe superar la de la caña**, inclusive pueden estar constituidos por hilos metálicos; solamente podrán ir provisto de un máximo de tres anzuelos. Los bajos de líneas que no se utilicen deben estar guardados.

En la acción de recogida tanto para recuperar las capturas o cebar los anzuelos, **el plomo debe introducirse en el barco.**

FONDEO: Después de fondeado el barco, al principio de cada manga, la embarcación se cambiará de posición, en caso de situación de riesgo, por decisión del Patrón. También podrá cambiar a propuesta de la mayoría de deportistas, debiendo éstos previamente haber sacado las líneas del agua. En caso de empate de opiniones se resolverá por sorteo a cara o cruz, a cargo de Patrón o si lo hubiera. Del Control a bordo, no pudiendo proponerse un nuevo cambio hasta transcurrido al menos 30 minutos desde el cambio anterior.

CEBOS: La Organización facilitará a cada **pescador 7** cajas de gusanas Coreanas, **1/2 caja** de langostino para cada manga. El importe es de aproximadamente **50 euros** que deberá ser abonado en el momento del sorteo de puestos. No se permite la utilización de otros cebos naturales o artificiales, ni el cebado de las aguas. **Se ruega a los participantes llevar el importe exacto del cebo.**

CAPTURAS: Solamente las capturas válidas de medida legal obtenidas durante el tiempo de competición o la retirada del aparejo a la señal de finalizar, serán admitidas a pesaje. El mismo criterio es aplicable así mismo a la retirada del aparejo para cambio de posición de la embarcación.

CAPTURAS VALIDAS / TALLAS: Por Acuerdo de la Junta Directiva de la FAPD de 25-09-2010 para competiciones en embarcación fondeada, la talla mínima pasa a ser de 16 cm. para las especies que en la relación de tallas de la FAPD figuren con 13.

Las piezas presentadas a pesaje cuya medida sea inferior en más de un centímetro de la mínima señalada por la FAPD para cada especie y competición serán penalizadas descontando su peso del total.

Si una captura fuese extraída por varios anzuelos y aparejos de diferentes deportistas, será válida para aquel que la tenga enganchada por el anzuelo en la boca. Si tuviese más de un anzuelo de diferentes deportistas clavado en la boca o fuera de ella, no será válida.

La captura de un pez con varios anzuelos del mismo deportista, aunque no estuviesen clavados en la boca, será válida.

Los peces incompletos o manipulados no serán válidos, excepto las especies peligrosas como las arañas, rascacios, etc. que no se admitirán al pesaje si no llevan cortados todos los pinchos.

Las especies pertenecientes a las familias que se nombran a continuación, **no se considerarán válidas: Las especies protegidas y las prohibidas en el Litoral Andaluz: Gallo, Rape, Merluza, Bacaladilla, Maruca, Solla, Abadejo, Rayas, Caballa, Lenguado, Jurel, Pez Espada, Atún Blanco, Atún Rojo, Patudo, Aguja Blanca, Sable Negro, Alfonsino, Granadero de Roca, Granadero de Berblax, Besugo/Voraz, Brótola de Fango, Aguja Azul, Tiburones, Reloj Anaranjado,**

En caso de captura accidental de estas especies, serán devueltas inmediatamente al mar.

NOTA: El importe del coste de las embarcaciones correrá a cargo de los participantes y el precio es de 50 €.

CLASIFICACIONES:

La puntuación para clasificar los resultados de los participantes, será de UN PUNTO POR GRAMO del peso total de capturas válidas. Las clasificaciones se harán siguiendo las normas de Mar-Costa de nuestro reglamento. Para lo no establecido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting.

ZONA DE PESCA:

Según las condiciones meteorológicas se determinará dentro de la zona señalada en la carta que se acompaña.

ANEXO I



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.
CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

NOTA:

Será motivo de descalificación inmediata, los deportistas que dejen residuos en su puesto de pesca (anzuelos, hilos, basura, etc.)

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO.

Jurado y Comité de Competición

Presidente:

José Luís Ganfornina Márquez

Vicepresidentes:

Francisco A. Garrido Orube

Secretario:

Jueces:

El nombrado por el Comité de Jueces.

Vocales:

Delegados asistentes



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

XXX CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA ABSOLUTA

Mazagón, 24 al 26 de Mayo de 2019

PROGRAMA

VIERNES, 24 de Mayo 2019

| | |
|----------------|---|
| 16.00,00 horas | Recepción de participantes y acompañantes en el Hotel Estrella del Mar |
| 19,00 horas | Reunión de delegados y sorteo de puestos para la primera y segunda manga, en las instalaciones del Hotel. |
| 21,30 horas | Cena en el Hotel. |

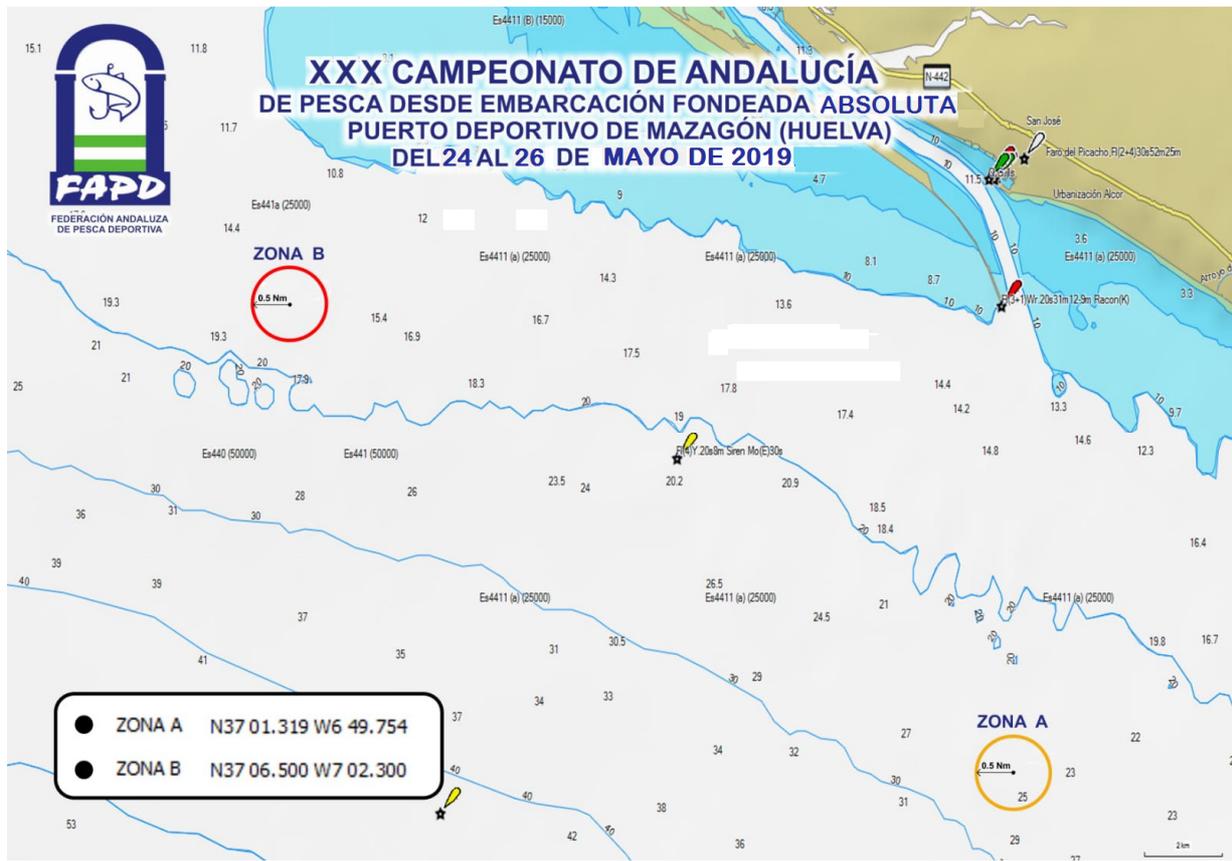
SABADO, 25 de Mayo 2019

| | |
|-------------|---|
| 07,00 horas | Desayuno en el Hotel. |
| 08,30 horas | Salida de los barcos hacia el escenario de competición. |
| 09,30 horas | Comienzo de la primera manga, |
| 12,30 horas | Fin de la primera manga. |
| 13,00 horas | Comienzo de la segunda manga.. |
| 16,00 horas | Fin de la segunda manga. Regreso a Puerto |
| 17,00 horas | Pesaje y clasificación de la segunda manga y final |
| 21,30 horas | Cena en el Hotel y proclamación de Campeones. |

DOMINGO, 26 de Mayo 2019

Hasta 10,00 horas | Desayuno en el Hotel

DESPEDIDA y BUEN VIAJE DE REGRESO



Participación individual por provincias según Licencias:

- Almería, 1 pescadores
- Cádiz, 8 pescadores
- Huelva, 6 pescadores
- Málaga, 2 pescadores
- Granada, 2 pescadores
- Sevilla, 1 pescadores

Participación de participantes pagando la plaza de participación:

A espera de ver la disponibilidad de embarcaciones, dependiendo de número que se dispongan, se podrán inscribir en la forma de participación pagando.

- Almería, 1 pescadores
- Cádiz, 3 pescadores
- Huelva, 3 pescadores
- Málaga, 2 pescadores
- Granada, 2 pescadores
- Sevilla, 1 pescadores



C/ Diego Fernández Herrera, 19 – 2º B
11401 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Precio de participación, 110 € por pescador + el importe del cebo + barco,

Precio de participación sin hotel 60 € + el importe del cebo + barco.

Se admiten las participaciones de pagos, siempre que se completen barcos de cuatro.

La participación de pago, se realizará por estricto orden de clasificación de los Campeonatos Provinciales.

Si alguna provincia no utiliza la totalidad de las plazas asignadas, éstas pueden ser solicitadas por otra provincia, siguiendo el orden de mayor número de licencias.

PRESIDENTE DE LA F.A.P.D.

José Luís Ganfornina Márquez